

30 ABR. 2014

VISTOS: La Ley N° 18.695, el D.F.L. N° 150 el Código del Trabajo y el decreto N° 3947 de 2007 el ítem N° 1.17.14.

TENIENDO PRESENTE: Que la Caja de Compensación "La Araucana", ha emitido autorizaciones de cargas familiares en beneficio de los funcionarios que se indica.

DECRETO:

1° RECONOCESE a Doña **MARIA ANGELICA ROSALES VILLAVICENCIA**, cédula de identidad N° [REDACTED] profesora de la Escuela Esperanza Joven, las cargas familiares de las causantes que se señalan:

RUN	NOMBRE	TIPO	F. INICIO	F. NAC.	F. TERMINO
[REDACTED]	ONZALEZ ROSALES CATALINA FERNANDA	SIMPLE	01/10/2012	14/03/1994	30/09/2014

2° RECONOCESE a Doña **MIREYA DE LAS MERCEDES CORDERO VENEGAS**, cédula de identidad N° 9.787.021-7, profesional de la educación de la Escuela Oscar Encalada, las cargas familiares de las causantes que se señalan:

RUN	NOMBRE	TIPO	F. INICIO	F. NAC.	F. TERMINO
[REDACTED]	CANTUARIAS CORDERO CLAUDIA	SIMPLE	01/10/2012	21/09/1998	30/04/2017
[REDACTED]	CANTUARIAS CORDERO MIREYA PAZ	SIMPLE	01/10/2012	26/03/1991	30/04/2015

3° RECONOCESE a Doña **YOLANDA HAYDEE SALINAS VEGA**, cédula de identidad N° 7.031.794-K, profesora de la Escuela Esperanza Joven, las cargas familiares de las causantes que se señalan:

RUN	NOMBRE	TIPO	F. INICIO	F. NAC.	F. TERMINO
[REDACTED]	ALVAREZ SALINAS JOAQUIN ANTONIO	SIMPLE	01/10/2012	10/03/1993	30/09/2014

4° RECONOCESE a Don **OSCAR ORELLANA VALENZUELA**, cédula de identidad N° 6.242.627-6, profesor del Liceo Portal, las cargas familiares de las causantes que se señalan:

RUN	NOMBRE	TIPO	F. INICIO	F. NAC.	F. TERMINO
[REDACTED]	ANA GUINEZ IGNACIO ALFONSO	SIMPLE	01/10/2012	18/12/1991	30/04/2014

2° El Departamento de Educación y la Unidad de Remuneraciones, tomarán las medidas pertinentes con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.



PATRICIO ORELLANA FERRADA



RAMON FIGUEROA FIGUEROA
PROFESOR DE ESTADO
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"